

Estudio del Mercado Laboral de la Mancomunidad de Valle del Alagón

1.1. Paro registrado.

El paro registrado en la mancomunidad Valle del Alagón es de 1.680 parados, un 7,64% inferior si comparamos el dato de febrero de 2017 con el mismo mes del año anterior. La economía de los municipios de la mancomunidad está basada en el sector primario, mayoritariamente en la explotación del cultivo extensivo de la aceituna a través de las empresas transformadoras como por ejemplo la cooperativa de segundo grado que se encuentra en el municipio de Montehermoso y también de la industria aceitera de la localidad de Pozuelo de Zarzón. Otro de los sectores productivos importante en la mancomunidad es el sector lácteo con la empresa de fabricación y elaboración de quesos existente en el municipio de Alagón del Río.

La evolución del paro presenta altibajos en función del volumen de trabajo que en cada momento requieren las labores agrícolas. De esta manera, la mayor cifra de parados se sitúa en los meses invernales con un tope de 1.819 personas en Febrero. Sin embargo, es en la época estival donde hay un menor número de personas desempleadas, en torno a unos 1.555 parados en Agosto.

Por localidades, los municipios con mayor peso porcentual de paro registrado son los que presentan una mayor densidad de población, como es el municipio de Montehermoso con un 41,96% del total de parados. Le siguen y por este orden los municipios de Guijo de Galisteo (9,94% del total), Carcaboso (9,52% del total) y Galisteo (6,61% del total).

Los desempleados que presentan el mayor peso porcentual entre los parados son los adultos de corta vida laboral. Las personas desempleadas cuya franja de edad está comprendida entre los 25 y 35 años suponen el 26,39% del total de los parados. Las mujeres presentan en esa misma franja de edad (de 25 a 35 años) el mayor peso porcentual de desempleadas con un 26,46% del total. Sin embargo, los hombres muestran su mayor peso porcentual de desempleados entre las edades de 45 a 55 años con un 23,92% del total de parados masculinos. También, se observa que el peso porcentual de los parados mayores de 45 años representa el 31,31% del total de parados del territorio.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 79,76% de los desempleados presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. Las mujeres desempleadas presentan un mayor nivel formativo que los hombres parados. Hay 244 mujeres desempleadas con titulación universitaria o formación profesional de grado medio o superior, frente a 98 hombres parados con esa misma formación. El peso porcentual de los parados que poseen titulación en formación profesional o en inserción laboral es del 14,46%.

El peso porcentual de los parados del sector de la construcción y los del sector servicios es más del 77,14%.

Por actividades económicas, la administración pública es la que mayor número de parados presenta (25,18% del total) seguido de la de actividades en el sector de la construcción (14,64% del total), de las de Agricultura, ganadería y caza (10,83%) y, por último, de la restauración y la hostelería (8,81% del total).

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del género masculino y que son las comprendidas en los trabajos de construcción y agrícolas forestales con un 28,25% y un 14,50% respectivamente del total de parados masculinos. También los trabajos en la administración pública (17,97% del total) y los servicios de comida y alojamiento (6,32% del total) presentan un peso importante en las ocupaciones masculinas. Por el contrario, las mujeres tienen mayores índices de paro en las actividades relacionadas con la administración pública (31,84% del total), la restauración y servicios de alojamiento (11,11% del total), el comercio minorista (7,56% del total) y los servicios sociales con o sin establecimientos (4,47% del total).

Comentar también en este bloque que los parados sin actividad anterior suponen el 5,65% del total de parados de la mancomunidad.

1.2. Ocupaciones

Por lo que respecta a las **ocupaciones más demandadas** en el año 2016, se aprecia que la principal actividad del ranking son los trabajos en agricultura, horticultura y agropecuarios con un 27,84% del total de las demandas. Si a esta actividad le sumamos los operarios provenientes de la industria manufacturera podríamos decir que ambas actividades suponen casi el 40% del total de las ocupaciones más demandas del territorio.

Otra de las actividades que presenta un peso importante en el ranking de ocupaciones más demandadas es el sector de la construcción (albañiles, encofradores peones de obra civil), el cual supone el 12,93% del total de las demandas. Esta actividad es mayoritariamente demandada por el hombre. La mujer también presenta una importante demanda ocupacional, además de en la agricultura, en actividades relacionadas con la limpieza en general. Las variaciones interanuales de la demanda ocupacional muestran una tendencia a la baja, en general, excepto en el sector de la administración (conserjes y ordenanzas), auxiliares de enfermería y pinches de cocina que aumentan la demanda.

Por lo que respecta a las **ocupaciones con mayor volumen de contratación** existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y agropecuarios (27,84% del total de demandas) con el número de contrataciones en esa misma actividad (47,56% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración y la hostelería, las contrataciones de camareros y pinches de cocina alcanza el 20,03% mientras que las demandas ocupacionales en estas mismas actividades sólo representan el 2,50 % del total de las demandas. Por el contrario, con el sector de la construcción ocurre el caso inverso, la demanda ocupacional (13,16% del total de las demandadas) supera con creces a la oferta en cuanto al número de contrataciones se refiere (3,60% del total de las contrataciones).

Por sexos, las ocupaciones que presentan mayor volumen de contratación en los hombres son los trabajos relacionados con las actividades agrícolas y agropecuarios (aceituna en mayor medida) con un 42,72% del total de las contrataciones, la construcción con el 22,46% y el de transportes con un 8%.

El 51,35% de las mujeres son contratadas en actividades relacionadas con la agricultura y los trabajos agropecuarios. Las contrataciones femeninas en las ocupaciones relacionadas con la hostelería y la restauración representan el 21% del total.

1.3. Contratación

La mancomunidad Valle del Alagón presenta una fuerte temporalidad (casi el 97% de los contratos son temporales) en la contratación de las personas debido, sobre todo, a la fuerte estacionalidad del empleo en el sector agrícola. En este sentido, se observa que existe más del doble de contratos que de personas contratadas, de lo que se deduce que muchos trabajadores tienen una media de dos contratos en un solo año.

El 54,84% de las contrataciones son masculinas frente al 45,16% de las mujeres. Las localidades que tienen un mayor volumen de personas contratadas coinciden con las más habitadas y además también muestran un mayor peso industrial.

Los municipios que mayor volumen de personas contratadas presentan son Montehermoso con el 40,32% de las personas contratadas, Guijo de Galisteo con el 12,60% y Galisteo con el 11,46% del total.

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden absolutamente con las actividades con mayor número de personas contratadas. Son las relacionadas con la agricultura, la restauración y los servicios de alojamiento, la construcción en general y la administración pública. Esta coincidencia de actividades económicas también se produce entre los hombres y las mujeres, e incluso dichas ocupaciones presentan una cierta similitud hasta en la preponderancia de sus pesos.

Por sectores, el sector servicios es el que aglutina un mayor peso de las contrataciones (38,80%), seguido de la Agricultura (37,74%) y de la construcción (18,68%).

Cabe destacar el peso que presenta la construcción ente las mujeres aun siendo una actividad propia de los hombres. Según las fuentes analizadas, el 18,16% del total de las contrataciones de las mujeres provienen de la construcción. Esto induce a pensar en algún plan de reinserción socio-laboral para personas en desempleo de larga duración o en riesgo de exclusión por parte de algún municipio de la mancomunidad.